



**Acta de la sesión Ordinaria  
DEL CONSEJO CIUDADANO DE Turismo.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:15 horas del día 2 de Febrero del año 2016, en sala de juntas del IMPLAN; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

NOMBRE	CARGO
C. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Secretario
C. Consuelo Guevara Montiel	Vocal de Vigilancia
C. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
C. Ma. Elena Porras Razo	Suplente de la consejera de la C. Guadalupe Lozano Garfias.
C. Martín <del>Zitlalpopoca</del> <del>Zitlalpopoca</del> Rojas	Consejero
C. Mercedes Vicente Mojica	Consejera
C. Natanael Martínez Márquez	Consejero
C. Ma. Del Rocío González Paz	Suplente del consejero C. Natanael Martínez Márquez
C. Angeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
C. María Coral Crespo Guzmán	Consejera
C. Patricia Abrego Cuervo	Consejera
C. Sonia Osorio Amador	Consejera suplente de la C. Consuelo Guevara Montiel
C. Ángel Perea Balbuena	Consejero
C. Maricruz Gómez de Alvear	Consejera

**AUTORIDADES E INVITADOS**

C. Alejandro Cañedo Priesca	Director del Instituto Municipal de Turismo
C. Miguel Méndez <del>Gutiérrez</del> Gutiérrez	Regidor del H. Ayuntamiento de Puebla

Con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación Autoridades Municipales:  
~~C. Miguel Méndez Gutiérrez Regidor de Turismo, Arte y Cultura.~~  
C. Alejandro Cañedo Priesca, Director del IMT  
C. Miguel Méndez Gutiérrez, Regidor; Coordinador de la Comisión de Arte y Cultura ~~C. Juan~~  
~~José Cué de la Fuente, Secretario de Innovación Digital y Comunicaciones~~
4. Informe de las actividades de la Presidencia
5. ~~Seguimiento de la lista de consejeros actuales.~~
6. ~~Asuntos generales~~

Con formato: Sangría: Primera línea:  
0 cm

1. Con la revisión de los asistentes presentes se consideró – en un principio – declaración de la reunión como mesa de trabajo, en el transcurso de la reunión pudo observarse el quorum legal para la instalación adecuada de la sesión ordinaria del mes de febrero.

Con formato: Justificado

2. Posteriormente se dio lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, para dar paso al siguiente punto.

3. Se dio la bienvenida a las autoridades municipales; asimismo se extendió una cordial invitación al regidor por escrito para asistir a las sesiones del Consejo de Turismo, mismas que tienen lugar el primer martes de cada mes, exceptuando el mes de noviembre (segundo martes), por considerar festivo el 1° de Noviembre.

Se dio la palabra al Lic. Alejandro Cañedo Priesca mismo que expuso el proyecto de las Tarjetas inteligentes, mismo que operará la empresa de Neoturismo, misma que permitirá el acceso exclusivo a ~~diferentsdiferentes~~ servicios, descuentos en servicios turísticos y sitios de interés además menciona la posibilidad de ir agregando servicios o atractivos de manera paulatina, dicha tarjeta es la Primera en su especie en Latinoamérica y comenta el éxito que ha tenido dicha solución en España.

La consejera C. Maricruz Gómez hace referencia a la posibilidad de que el IMT incluya servicios de guía de turismo, Alejandro Cañedo menciona que el IMT no es quien contrata o agrega los servicios pero con gusto la contactara con las personas encargadas del proyecto.

Asimismo se hace referencia al proyecto Mesas Poblanas que se retoma después de cuatro años y da a conocer también la convocatoria para ocupar un "boot" - de los seis disponibles - en el Centro de Atención al Visitante, mismo que consiste en un espacio para la atención y venta de servicios turísticos. Al respecto comenta también que se conformará un Comité Evaluador para analizar toda la documentación; misma que estará integrado por autoridades municipales, empresarios y académicos del sector turístico.

Para mayores detalles se dio a conocer la convocatoria que está disponible en el sitio web. El Consejero Angel Osorio difundió la convocatoria al interior del consejo en el grupo de mensajería instantánea para darla a conocer al resto de los integrantes del consejo.

Continuando con la participación de la autoridades, se cedió la palabra al regidor Miguel Méndez mismo que menciona su compromiso e interés en participar en las reuniones; el Consejo Angel Osorio

pregunto la posibilidad de una inversión respecto al PLANDETUR como uno nuevo o bien un replanteamiento del ya existente, Menciona de las limitantes presupuestales, pero menciona que se harán los planteamientos y que con gusto se recibirán propuestas. Al respecto el Lic. Alejandro Cañedo menciona que el PLANDETUR es un documento que sigue vigente y que se han realizado todas las acciones posibles incluso otras estrategias exitosas que no estaban incluidas en el PLANDETUR original. La Consejera Guadalupe Lozano habla de la necesidad de la inversión ante el escenario y el abanderamiento de Puebla como destino competitivo.

4. Como parte las actividades de la presidencia la C. Consuelo Guevara comentó que se dieron a conocer diversos lineamientos respecto a la próxima aprobación del Capítulo 8 del COREMUN dentro de los que destacan:

a) Acordar el modo de selección interna de los consejeros, para dar cabida a elementos que no hayan sido dados de baja e ingresen bajo convocatoria por ejemplo. Se hace referencia a que según el nuevo Capítulo 8 cada Consejo definirá su número óptimo de consejeros, misma que se deberá justificar ante la Comisión Ejecutiva por escrito, adicionalmente se informará a las personas que perteneces a dos consejos que solo podrán continuar en uno lo anterior para que la secretaría ejecutiva emita los nombramientos de los consejeros.

Se informa también que el Coordinador General del IMPLAN es el Dr. Hector Hernández Sosa, elegido en la quinta sesión ordinaria del 2015 de la junta de Gobierno del IMPLAN, propuesto por el Alcalde Antonio Gali en su carácter de Presidente Honorario.

Se informa también que otro atractivo que se sumará al turismo será Tesoros de Puebla de 2 km y es la 2da Etapa expuesta al público el próximo 17 de febrero, se propone que se nos haga una invitación como Consejo de Turismo misma que se solicitará al Gerente del Centro Histórico Sergio Vergara.

Pasando a otro punto e informa que la Comisión Ejecutiva está solicitando a través de un oficio se presente en una sesión extraordinaria las acciones de programa de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del Municipio. Para que se proporcione la información de los foros y los considerandos en un documento aparte del mismo tema. Adicionalmente se está solicitando al Regidor Marcos Castro el Capítulo 8 definitivo y la fecha de publicación y difusión en el diario oficial para su puesta en marcha.

Se comenta que se recibió invitación al Informe de la Sra. Dinorah López que es el 3 de Febrero 2016 y al del Alcalde Tony Galy el 15 de Febrero de 2016. Se solicitaron Becas o descuentos para participar en SMART CITY (16 a 18 Febrero) aún se espera la respuesta porque es un evento privado no de gobierno. Se aprobó en Comisión Ejecutiva el uso del formato de "Acuerdos" que propone la Secretaría Ejecutiva, así que aplicará en esta 2da. Sesión de 2016

Para la planeación de actividades de 2016 del Consejo de Turismo que se presentaran a la comisión ejecutiva. Se hará un evento en una Universidad. Se propone la UVM como sede y como facilitadores los consejeros Gerardo Corro y Angel Perea

Siendo las 20:00 hrs se da por terminada la sesión.

Con formato: Justificado



Ciudad  
de Progreso



Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

CONSEJEROS CIUDADANOS	
C. Angel de Jesús Osorio Ochoa	C. Consuelo Guevara Montiel
C. Mercedes Vicente Mojica	C. Ma. Elena Porras Razo
C. María Coral Crespo Guzmán	C. Erika Lidiette <a href="#">Rodríguez Bonilla</a>
C. Martín Zitalpopoca <a href="#">Rojas</a>	C. Guadalupe Lozano Garfias
C. Lucía Abrego Cuervo	C. María de los Dolores Zamora Fernández
C. Maricruz Gómez de Alvear	C. Natanael Martínez Márquez
C. Ma. Del Rocío González Paz	C. <a href="#">A</a> ngeles Araceli Tejeda Muñoz
C. Sonia Osorio Amador	C. Ángel Perea Balbuena



Ciudad  
de Progreso



Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

AUTORIDADES	
Lic. Alejandro Cañedo Priesca	Lic. Miguel Méndez <del>Gutierrez</del> <u>Gutiérrez</u>